



## La inversión del Canal de Navarra será de 625 millones de euros

- Ministerio de Medio Ambiente y Gobierno Foral garantizan por convenio la financiación de las obras

**14 feb. 08.** - La inversión para la construcción del Canal de Navarra será de 625 millones de euros. La Comisión de Seguimiento del Canal, que integran el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de Navarra, ha confirmado hoy el acierto de los cálculos iniciales, que previeron 623,5 millones de euros (con IVA). La cifra actualizada con IVA sería hoy 725 millones de euros, lo que supone un crecimiento inferior al de la inflación desde el año 1999, en que se hiciera el primer cálculo. Este es un hecho de gran relevancia tanto para las Administraciones como para los usuarios, que no deberán desembolsar más dinero por las obras, ya que, hoy en día, el IVA es recuperable por la sociedad CANASA, y sólo es necesaria su financiación temporal.

El secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Antonio Serrano, y el vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno foral, Álvaro Miranda, han destacado esta mañana los datos económicos del Canal de Navarra, que permiten seguir con los planes previstos. En la actualidad está ejecutado o en fase final de ejecución el 50% de las obras, que en su conjunto suman 177 kilómetros de canalización (incluidos los ramales).

El Canal de Navarra, que abastece desde hace más de año y medio a la Comarca de Pamplona, riega ya 1.163 hectáreas en Valdizarbe (sector I) y 1.057 hectáreas en la zona de Añorbe, Obanos y Puente la Reina. Durante este año 2008, el agua del Canal llegará a un total de 6.480 hectáreas, con la puesta en funcionamiento del sector II.2 (Artajona, Larraga y Mendigorria, 3.107 hectáreas) y del sector III (artajona, 1.152 hectáreas).



## FINANCIACIÓN

La Comisión de Seguimiento del Canal de Navarra ha confirmado además la forma de financiación prevista para las obras. Ambas instituciones han acordado proponer a sus respectivos órganos de Gobierno una actualización del convenio, firmado en 1998, para recoger expresamente que las obras serán sufragadas en un 50% por las Administraciones Estatal y Foral (60% por la Administración General del Estado y 40% por la Comunidad de Navarra), a través de la Sociedad Canal de Navarra SA. De esta manera, los usuarios sólo tendrán que costear el otro 50%.

Asimismo, la comisión ha acordado incorporar a las actuaciones previstas en el convenio las centrales hidroeléctricas, infraestructuras que se financiarán con recursos ajenos y que permitirán además generar recursos. Según el texto del acuerdo, todos los aprovechamientos hidroeléctricos que puedan obtenerse a partir del Canal de Navarra y su desarrollo corresponderán a la Sociedad Canal de Navarra, y el rendimiento económico que se obtenga servirá para coadyuvar a los gastos financieros, de funcionamiento, conservación y explotación del Canal.

En la comisión de seguimiento del convenio de colaboración para la construcción del Canal de Navarra celebrada hoy en la sede del Ministerio de Medio Ambiente han estado presentes, entre otros, por parte de la Administración del Estado, Antonio Serrano Rodríguez, secretario general para el Territorio y la Biodiversidad; y José Luis Alonso Gajón, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro; por parte del Gobierno de Navarra, han participado Álvaro Miranda Simavilla, vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda; Laura Alba Cuadrado, consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones; y Amelia Salanueva Murguialday, consejera de Administración Local.